

ria la adquisición de obras pictóricas y fotográficas para ir conformando un fondo que favorezca el conocimiento del arte aragonés.

Llevadas a cabo, con dicha finalidad, las gestiones pertinentes, tomado en consideración el informe pericial y de tasación emitido por don Julio Alvarez Sotos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.º de la Ley 5/1987, de 2 de abril, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto autorizar el gasto para la adquisición, por el sistema de contratación directa, de las 62 obras fotográficas que figuran en la relación siguiente. El importe total de dicha adquisición asciende a la cantidad de dos millones seiscientos treinta y una mil doscientas (2.631.200) pesetas.

Relación de los autores con los títulos y medidas.

Pedro AVELLANED:

«Retrato de Erik Jan Hanussen»	85 por 50 cm.
«Retrato de Arp»	85 por 50 cm.
«Retrato de Leo Ryan»	85 por 50 cm.
«Retrato de Antonio Saura»	50 por 200 cm.

Rafael BUISAN:

«Sin título n.º 1»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 2»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 3»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 4»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 5»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 6»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 7»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 8»	50 por 60 cm.

Gonzalo BULLON:

«Sin título n.º 1»	70 por 100 cm.
«Sin título n.º 2»	70 por 100 cm.
«Sin título n.º 3»	70 por 100 cm.
«Sin título n.º 4»	70 por 100 cm.
«Sin título n.º 5»	70 por 100 cm.
«Sin título n.º 6»	70 por 100 cm.

Angel CARRERA:

«Díptico»	75 por 42 cm.
«Autorretrato n.º 1»	42 por 42 cm.
«Autorretrato n.º 2»	42 por 42 cm.
«Autorretrato n.º 3»	42 por 42 cm.
«Autorretrato n.º 4»	42 por 42 cm.
«Autorretrato n.º 5»	102 por 102 cm.
«Autorretrato n.º 6»	102 por 102 cm.
«La Piedad»	144 por 138 cm.

Jacinto ESTEBAN:

«Plinton»
«Columna»
«Paisaje horizontal»
«Pinchado»
«Bodegón negro y rojo»
«Chimenea»
«Cuadro»

Javier INES:

«Sin título n.º 1»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 2»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 3»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 4»	50 por 60 cm.
«Sin título n.º 5»	50 por 60 cm.

«Sin título n.º 6» 50 por 60 cm.  
Javier INES:

«Sin título n.º 7» 50 por 60 cm.  
«Sin título n.º 8» 50 por 60 cm.

Rafael NAVARRO:

«Duo II» 80 por 120 cm.  
«Duo III» 120 por 80 cm.  
«Morbidez» 120 por 120 cm.  
«Silencio I» 120 por 120 cm.

Luis ROJO:

«Sin título n.º 1» 100 por 70 cm.  
«Sin título n.º 2» 100 por 70 cm.  
«Sin título n.º 3» 100 por 70 cm.  
«Sin título n.º 4» 100 por 70 cm.  
«Sin título n.º 5» 100 por 70 cm.  
«Sin título n.º 6» 100 por 70 cm.  
«Sin título n.º 7» 100 por 70 cm.  
«Sin título n.º 8» 100 por 70 cm.

Antonio URIEL:

«Sin título n.º 1» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 2» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 3» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 4» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 5» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 6» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 7» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 8» 20 por 25 cm.  
«Sin título n.º 9» 20 por 25 cm.

Zaragoza, 25 de octubre de 1990.

El Consejero de Cultura y Educación,  
ENRIQUE CALVO CABELLO

1521

*ORDEN de 12 de noviembre de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se autoriza el gasto para adquirir, por el sistema de contratación directa, diversas obras de artesanía.*

La realización de actividades didácticas, exposiciones y otras actividades en el área de las artes plásticas, hace necesaria la adquisición de obras pictóricas fotográficas y artesanales para ir conformando un fondo que favorezca el conocimiento del arte aragonés.

Llevadas a cabo, con dicha finalidad, las gestiones pertinentes, tomado en consideración el informe pericial y de tasación emitido por doña Teresa Tomás Aznar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.º de la Ley 5/1987, de 2 de abril, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto autorizar el gasto para la adquisición, por el sistema de contratación directa, de las 52 obras de artesanía que figuran en la relación siguiente. El importe total de dicha adquisición asciende a la cantidad de novecientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa (968.690) pesetas.

Relación de los autores con los títulos y tipo de pieza.

Adela Fumagalli y Asunción, Cantín Valencia (Estudio «A»). Benditera. Cerámica.

Adela Fumagalli y Asunción, Cantín Valencia (Estudio «A»). Belén (14 figurillas). Cerámica.

Alfonso Soro Gayán. Orza. Cerámica Tradicional

Alfonso Soro Gayán. Cántaro. Cerámica Tradicional.

Alfredo Carasol. Mudéjar. Piel y cuero.

Alfredo Carasol. Emperador. Piel y cuero.

Alicia Rubio Aliaga. (Cerámica Popular Muel). Jarrón. Cerámica.  
 Alicia Rubio Aliaga. (Cerámica Popular Muel). Mural San Jorge. Cerámica.  
 Ana Eva Campos Coloma. (Cerámica «El Patio»). Fachadas Casco Viejo. Cerámica.  
 Ana Eva Campos Coloma. (Cerámica «El Patio»). Torre Campanario Iglesia. Cerámica.  
 Ana Felipe Royo. Vaso (Rupestre). Cerámica.  
 Ana Felipe Royo. Plato arabesco blanco. Cerámica.  
 Ana Felipe Royo. Plato arabesco rojo. Cerámica.  
 Asunción Arbeloa. Mural semigrés, «Salas Altas». Cerámica.  
 Asunción Arbeloa. Mural terracota, «Aínsa». Cerámica.  
 Asunción Arbeloa. Mural terracota, «Larrede». Cerámica.  
 Carmela Aurensanz Pardina. Miniatura cocina aragonesa. Miniaturas.  
 Carmela Aurensanz Pardina. Habitación de cuadros. Miniaturas.  
 Cealfar. Jarra de pico. Cerámica de Teruel.  
 Cealfar. Gran vasija 4 asas. Cerámica de Teruel.  
 Cooperativa Artesana «La Zarza». Reja. Forja-hierro.  
 Cooperativa Artesana «La Zarza». Reja. Forja-hierro.  
 Fernando Puig Izquierdo. Taller Artesano Textil «Puig». Cobertor. Textil.  
 Fernando Puig Izquierdo. Taller Artesano Textil «Puig». Alforja típica aragonesa. Textil.  
 Fidel Ferrando. Sin título. Cerámica creativa.  
 Fidel Ferrando. Sin título. Cerámica creativa.  
 Javier Fanlo Loras. Sin título. Cerámica creativa.  
 Javier Fanlo Loras. Sin título. Cerámica creativa.  
 Jesús Benedicto «Taraneya». Muñeca india. Títeres y marionetas.  
 Jesús Benedicto «Taraneya». Monstruo verde. Títeres y marionetas.  
 Julio Sala Rodrigo «Kakiko». Escritorio. Fibras vegetales.  
 Luis Albiac Berges. Pirámide. Vidrio-lámpara.  
 Luis Albiac Berges. Pie de cerámica. Vidrio-lámpara.  
 Marie Noëlle Vacher. Reproducción cobertor Biescas. Textil.  
 Marie Noëlle Vacher. Alfombra. Textil.  
 Marie Noëlle Vacher. Toalla. Textil.  
 Ramiro Hernández Prieto. 10 cajas figurillas plomo. Maquetas miniaturismo.  
 Ramiro Hernández Prieto. Figura baño plata. Maquetas miniaturismo.  
 Raul Abraín Gracia. Copa de estratos. Cerámica creativa.  
 Raul Abraín Gracia. Cristalizaciones. Cerámica creativa.  
 Reina Ballonga Franco. Percha. Madera.  
 Reina Ballonga Franco. Estantería. Madera.  
 Santiago Lozano Pardo. Escultura 1B. Piel y cuero.  
 Santiago Lozano Pardo. Caja escultura. Piel y cuero.  
 Santiago Ramos Larios. Jarrón. Vidrio.  
 Santiago Ramos Larios. Centro. Vidrio.  
 Taller de artesanía textil «Bal de Chistau». Alfombra en lana y algodón. Textil.  
 Taller de artesanía textil «Bal de Chistau». Manta en lana blanca-negra. Textil.  
 Teresa Pueyo Canales. Cuadrante bordado con encajes. Textil.  
 Teresa Pueyo Canales. Estor con medallón bordado, ref. «Niña». Textil.  
 Textil Tama. Alfombra. Textil.  
 Textil Tama. Manta. Textil.  
 Zaragoza, 12 de noviembre de 1990.

El Consejero de Cultura y Educación,  
 ENRIQUE CALVO CABELLO

## V. Anuncios

### a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

**ANUNCIO del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por el que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, de las asistencias técnicas que se citan.**

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las siguientes asistencias técnicas:

Expediente 1/T/00112. Proyecto colaboración servicios técnicos para realización de los estudios sobre preparación de las bases provisionales de concentración parcelaria en la zona de Cella (Teruel), cuyo presupuesto es de 10.713.821 pesetas, distribuido en las siguientes anualidades:

Año 1990: 6.500.000 pesetas.

Año 1991: 4.213.821 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 1.

Expediente 1/Z/00285. Servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de ampliación de regadío de la zona regable «La Loma», de Quinto de Ebro (Zaragoza) cuyo presupuesto es de 12.356.113 pesetas, distribuido en las siguientes anualidades:

Año 1990: 2.000.000 de pesetas.

Año 1991: 10.356.113 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 1, categoría A.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, así como los de Prescripciones Técnicas, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados) en la Dirección General de Ordenación Rural, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda, así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, y Teruel, calle General Pizarro, número 1, ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Las proposiciones económicas se formularán de acuerdo con el modelo que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

*Documentación que deben aportar los licitadores:* La que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

*Presentación de proposiciones:* En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluso sábados) contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar por la Mesa de Contratación del Departamento de Agricultura, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1990.—El Director General de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.